

DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y CONVIVENCIA

El caso de residencias para la protección de la infancia en Santiago de Chile

Resumen:

Ante el desconocimiento del grado de relación entre lineamientos arquitectónicos y las características de convivencia en las Residencias para la protección de la infancia administradas por Organismos Colaboradores Acreditados (OCA) en Santiago de Chile, es que se desarrolla la presente investigación abordando temas tales como la institucionalización de la infancia, la importancia de la intimidad y espacios diseñados para la infancia.

Mediante un análisis arquitectónico de las residencias y talleres con NNA (niños, niñas y adolescentes), se busca reconocer esta relación dando cuenta del estado de la infraestructura en el que se desenvuelven los residentes como también las características de convivencia que se dan entre ellos mismos.

Los resultados arrojaron que en la tipología arquitectónica en donde se prioriza la intimidad del menor, la convivencia entre los residentes suele ser de mejores condiciones. Mientras que en aquella residencia en donde los espacios comunes priman y que por lo tanto, se ven obligados a compartir la mayor parte del día, suelen existir mayores conflictos entre NNA.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
Introducción	3
Problema de investigación	3
MARCO TEÓRICO	5
Institucionalización de la infancia	6
Cohabitación e intimidad	7
Espacios para la infancia	8
MARCO METODOLÓGICO	10
Enfoque metodológico	11
Pregunta de investigación	11
Objetivo general	11
Objetivos específicos	11
Metodología	11
CATASTRO OCAS	13
Muestra	14
Fichas de infraestructura	16
Casos de estudio	17
HOGAR SAN PEDRO ARMENGOL	18
Taller	20
Uso de los espacios	21
ALDEA SOS MADRESELVA	25
Taller	27
Uso de los espacios	28
ANÁLISIS COMPARATIVO	30
CONCLUSIONES	33
REFERENCIAS	36
ANEXOS	39

PRESENTACIÓN

Introducción

El Servicio Nacional de Menores (SENAME) se caracteriza por contribuir a la protección y restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA) vulnerados, así como también a la responsabilidad y reinserción social de los adolescentes infractores de ley, a través de programas ejecutados directamente o por organismos colaboradores del servicio.

La investigación se enmarca en el caso de NNA que han visto sus derechos vulnerados y se han separado de su núcleo familiar, ya que no están capacitados para su cuidado, trasladando al menor a residencias transitorias en las se protegerán y restituirán los derechos vulnerados. A pesar de ello, se han dado a conocer diversos casos en los que esto no ocurre, viendo a los NNA aún más vulnerados que en sus hogares de origen.

A partir de ello, se ve necesario comprender cuáles son los factores que intervienen en las dinámicas de cohabitación dentro de las residencias, y en qué grado se relaciona con el diseño arquitectónico en este mismo.

Problema de investigación

En el año 1990 Chile firmó y suscribió la Convención sobre los Derechos del Niño en conjunto de otros 57 países más. Esta contiene 54 artículos y reúne en un solo tratado todos los asuntos pertinentes a los derechos del niño, los cuales pueden ser divididos en cuatro categorías: derechos a la supervivencia, al desarrollo, a la protección y a la participación (UNICEF, 1989). A partir de ello, se considera a la familia del niño, niña o adolescente (NNA) como el pilar fundamental para el desarrollo de la etapa en la que se encuentra el

menor. Ante ello, cabe preguntarse qué ocurre cuando uno de estos derechos se ve vulnerado y la familia del NNA no está capacitada para su cuidado.

En este tipo de casos, el Servicio Nacional de Menores (SENAME) en Chile, es quien actúa como intermediario primando el interés superior de los NNA, como también la protección y restitución de sus derechos vulnerados a través de intervenciones reparatorias otorgadas a partir de distintos programas de intervención. El sistema de protección cubre a niños de 0 hasta los 17 años de edad, funcionando a través de residencias y otros programas ambulatorios.

En el caso de las residencias, existen dos tipos; las administradas por organismos colaboradores (OCAS) mediante subvención económica y supervisión del SENAME, y los centros administrados directamente por el SENAME.

Este tipo de intervención tiene por objetivo suministrar un espacio transitorio de protección y reparación a los menores, quienes por orden del juez de familia, han sido separados de su núcleo familiar. Cabe mencionar que esta medida de protección tiene un carácter de último recurso, priorizando las opciones de cuidado en un entorno familiar, mediante diversas intervenciones al interior de ella (UNICEF & Organización de los Estados Americanos, 2013). Sin embargo, desde los inicios a la actualidad, se han vislumbrado una serie de casos en que la infancia al interior del SENAME no ha sido protegida. Antecedente de ello se remonta entre el 2009 y el 2012, cuando el poder judicial, la UNICEF y el SENAME realizó el "Informe Jeldres". Éste terminó por arrojar y rectificar diversos casos de abusos y vulneración a los derechos de los menores al interior de las

residencias.

Cabe cuestionarse el por qué de esta situación y poder comprender cuáles son los factores que contribuyen en los casos de vulneración infantil dentro de estas residencias. En teoría, existe una multiplicidad de elementos que pueden interferir, tales aquellos relacionados con la salud, educación, psicología, derecho, sociología, entre otros. Asimismo, cada elemento colabora en distintos grados de importancia en la construcción de esta situación, pero para efectos de esta investigación, se analizará el factor vinculado a la arquitectura, el cual construye el contenedor físico en el cual cohabitan NNA que han visto vulnerados sus derechos, como también los cuidadores y funcionarios que son parte de la rehabilitación de estos mismos.

La intención de aquello, es comprender cómo el diseño del espacio físico aporta a la realidad de las residencias para la protección de la infancia en Chile, dando cuenta del grado en el que éste pueda influir en las conductas de convivencia entre sus habitantes, permitiendo crear espacios que generan costumbres que contribuyen a la formación de una persona y, asimismo, de una comunidad (Ospina & Hernández, 2016)

El diseño arquitectónico de las residencias, se rige a partir de lineamientos establecidos en "Estándares mínimos de calidad para la atención residencial" (Sename, Ministerio de Justicia, 2012). Sin embargo, los estándares mínimos que se presentan (Anexo 1) y a partir de los cuales se configuran las residencias actuales, no contemplan criterios sobre la estructura espacial de los inmuebles, siendo insuficientes en cuanto directrices arquitectónicas que puedan guiar el diseño apropiado de estos espacios (Toledo, M., 2018). A partir de

de ello, es que se da paso a la libre interpretación de la norma por parte de cada organismo residencial, generando diversas tipologías arquitectónicas que no necesariamente benefician a las relaciones de convivencia entre los residentes y asimismo a la sana formación de NNA.

Cabe destacar que en estos momentos el Servicio Nacional de Menores se encuentra en modificación, pasando a llamarse "Servicio de Protección Especializada de la Niñez y Adolescencia" desde el 1 de octubre de 2021. A pesar de que este proceso enmarca el esfuerzo por mejorar las condiciones que viven niños y niñas al interior de las residencias, esta reforma no se hace cargo respecto al mejoramiento de los lineamientos arquitectónicos que rigen a estos inmuebles. Los organismos que se verán mayormente afectados con esta modificación en materia de infraestructura, serán los Centros CREAD (administrados directamente por el Estado), ya que se trasladarán a niños y niñas que residen en ellos a nuevas "Residencias Familiares". Para efectos de la investigación y dado el proceso de modificación en que se están viendo afectados los temas a tratar, el enfoque de esta misma estará ligada a las Residencias administradas por privados (OCAS), las cuales se verán menos beneficiadas en materia arquitectónica con la reforma.

En resumen, la investigación se justifica a partir del desconocimiento del grado de relación entre lineamientos arquitectónicos y las características de convivencia en las Residencias para la protección de la infancia administradas por Organismos Colaboradores Acreditados en Santiago de Chile, específicamente aquellas residencias de protección para mayores, es decir, niños, niñas y adolescentes entre los 6 a los 17 años de edad.

MARCO TEÓRICO

Institucionalización de la infancia

Las residencias de protección para la infancia en Chile conforman un sistema de atención administrado por el SENAME, el cual se caracteriza por dar respuesta a la urgencia frente a la precariedad y situación de vulnerabilidad social que pueda estar un NNA (Beloff, 1999). Asimismo, los espacios destinados a alojar menores vulnerados en sus derechos, son especialmente habilitados para que NNA puedan continuar desarrollando su vida cotidiana, a pesar de las grandes fracturas que se generan producto de las vivencias de vulneración a lo largo de sus vidas (Barudy, 1998). Respecto a ello, recae la importancia de la relación entre la institución y el menor, donde lo concerniente a NNA, suele ser asunto exclusivo de las familias y el Estado sólo interviene cuando existe una desviación a la norma, es decir cuando el menor se ve en situación de vulnerabilidad considerándose a este mismo como un "objeto de protección" (Gallegos, 2018) e institucionalizado al momento en el que el Estado se hace cargo de él.

Ser "objeto de protección" está estrechamente vinculado a la institucionalización de la infancia, ya que se relaciona al niño con el concepto de "incapacidad" al suponer que éste es aún un "proyecto de persona" y que por lo tanto no tiene la condición de sujeto de derechos (Gallegos, 2018). Es de suma relevancia entender los excesos de la institucionalización de la infancia, donde los niños y niñas, en el caso de instituciones de grandes dimensiones, pasan a ser parte de un gran colectivo, generando poca capacidad para un cuidado y atención individualizada por parte de los cuidadores (UNICEF, 2013), siendo esto clave para la etapa de crecimiento tanto físico como psicológico del menor.

Asimismo, un Estudio sobre la Violencia contra los Niños, expuesto en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (UNICEF, 2013), demostró que el uso excesivo de la institucionalización genera altos costos tanto para los niños y niñas como también para sus familias y sociedad en sí. El estudio terminó por arrojar que los efectos de aquello pueden incluir salud física deficiente, graves retrasos en el desarrollo, discapacidad y daño psicológico potencialmente irreversible. De igual modo, los efectos son más severos mientras mayor sea el tiempo en la institución y cuanto más deficientes sean las condiciones de habitabilidad de la misma. Esto, confirma el grave estado de vulneración en el que pueden llegar a estar NNA dentro del cuidado de instituciones con estas características.

Chile presenta un retraso respecto a la formulación de un marco legal e institucional que reconozca y garantice los derechos de los niños y niñas (Gallegos, 2018), quedando en deuda la materialización de una reforma legislativa profunda que establezca congruencia entre lo declarado por la Convención de los Derechos del Niño y las acciones concretadas por parte del Estado. Esto puede ser ejemplificado con respecto a los lineamientos arquitectónicos por los que se rige el diseño arquitectónico de las residencias, de los cuales carecen de especificidad en cuanto a dimensiones y dotación clara de espacios (Toledo, 2018), lo cual podría condicionar la existencia de diversas tipologías de residencias para la protección de la infancia según la interpretación de la norma por parte de cada organismo colaborador, estableciendo una connotación negativa con respecto a los índices de calidad espacial en el que se desenvuelven los menores. Asimismo, las residencias deben comprender el grado de cohabitación que se genera entre NNA y el

personal a cargo, tomándolo en cuenta al momento de diseñar el inmueble en el cual residirán NNA estando a cargo de la institución.

Cohabitación e intimidad

Según Cuervo (2010) la vivienda puede brindar tres tipos de experiencias; la personal, la social y la física. En primer lugar, la experiencia personal se enmarca en el espacio privado que evade las ofensivas del afuera y asimismo se convierte en un sitio de recuerdos e intimidad. Por otro lado, la experiencia social está ligada al espacio de encuentro, donde la vida y dinámica familiar juega un rol sumamente relevante. Por último, la experiencia física hace referencia a la comodidad y seguridad que les brinda la vivienda a sus habitantes.

Los hábitos humanos con potencial para ser realizados desde la experiencia social pueden establecerse en áreas comunes de la vivienda, sin embargo los hábitos que requieren de una mayor privacidad, en este caso, desde la experiencia personal, deben mantener su carácter individual por naturaleza y no ser forzados a realizarse en forma comunitaria (Ospina & Hernández, 2016).

Podemos distinguir entonces, que la vivienda es el contenedor que aporta a la experiencia física mediante su infraestructura, mientras que la experiencia social y personal están estrechamente ligadas a los niveles de cohabitación e intimidad que existe entre los integrantes de la familia que habitan en ella. Según Amar (1994), la familia se caracteriza por ser una institución de integración, cooperación e interdependencia, unida por el afecto mutuo que existe entre los integrantes de ella. En base a lo estudiado por To-

res et al. (2008), la familia se establece como una relación biopsicosocial que media entre el individuo y la sociedad en la que se encuentra. Por otro lado, según Ros (2018), la familia se constituye a partir de una relación social, estando la sana cohabitación estrechamente relacionada con la calidad relacional de la familia.

En base a un estudio desarrollado por Corral et al., (2012), se pudo concluir que las precarias condiciones de habitabilidad promueven la existencia de estrés en dentro de la familia y, por consecuencia conductas agresivas y violentas. A partir de aquello, la cohabitación y las relaciones sociales adquieren un rol sumamente importante dentro de las dinámicas familiares. Desde una esfera social, estas se denotan a través de la cantidad y calidad de interacciones establecidas entre los integrantes de la familia (Corral et al., 2012). Elementos a destacar en una cohabitación sana hacen referencia al "apoyo familiar, la comunicación entre los integrantes, la toma de decisiones democráticas, la flexibilidad, el afecto demostrado, la aceptación y el respeto a las opiniones de todos" (Noller et al., pág. 77, 1992).

Asimismo, la experiencia física de la vivienda forma parte de las causas que estimulan la sana interacción entre los habitantes y así mismo su bienestar, siendo las dinámicas de cohabitación dependiente de la habitabilidad de la vivienda. Es decir, las condiciones físico ambientales de la vivienda tales como la temperatura, iluminación, acondicionamiento acústico y la profundidad (volumen de esta) inciden en una cohabitación sana, o no, entre sus habitantes (Corral et al., 2012; Landá-zuri & Mercado, 2004; Hillier & Hanson, 1988). Por lo tanto, para generar una cohabitación sana entre los integrantes de una familia, debe existir como

base, una infraestructura apta para su habitabilidad.

Uno de los factores que más afecta la cohabitación entre los individuos es el hacinamiento, donde el individuo obtiene una menor privacidad a la deseada relacionándose con la cantidad de espacio disponible por persona dentro de la vivienda (Corral et al., 2012). Los efectos de aquello pueden llegar a ser traumáticos, dañinos, estresantes y generadores de altos niveles de agresividad (Lotito, 2009). La privacidad, por el contrario, se relaciona con la disponibilidad de espacios que permiten a cada uno de los integrantes que componen la familia, controlar su intimidad, la posibilidad de estar en soledad o disponer de las condiciones necesarias para estar en tranquilidad (Corral et al., 2012). Ante esto, se pueden vincular los conceptos de cohabitación e intimidad como una relación que debe estar equilibrada para la sana convivencia de los habitantes dentro de una vivienda.

Espacios para la infancia

Los espacios destinados a NNA suelen condicionarse a partir de reglas y patrones de conductas que los limitan a desarrollar una infancia y adolescencia libres. Este tipo de espacios son creados por adultos a partir de una experiencia previa controlada por el miedo (Vicencio, 2020). Si bien todos los niños y las niñas, inclusive en las situaciones más adversas, logran jugar (Hart y Petrén, 2000), los espacios que forman parte de su vida cotidiana repercuten sobre las posibilidades de ejercer este derecho (Maia, 2016). Los espacios protegidos pero que al mismo tiempo les brindan autonomía a los NNA son escasos, viéndose obligados, generalmente a desenvolverse en espacios estrictamente controlados.

Según Rasmussen (2004) existen "lugares para los niños" y "lugares de los niños", siendo el primero de ellos no necesariamente concebidos como suyos por parte de los niños y niñas. La premisa se expresa a partir de que los "lugares para los niños" son diseñados por adultos con la intención de que los niños se apropien de él, algo que no ocurre necesariamente. Por otro lado, los "lugares de los niños", son espacios que no han sido pensados específicamente para ellos, pero aún así estos mismos logran desarrollar un sentido de pertenencia en él; pueden ser un pedazo de tierra, un árbol o un foso de arena en el patio de una casa. Asimismo, los lugares de los niños pueden ser también lo que K. Lynch (1977) denomina "lugares no-programados": una calle, el patio o las escaleras de un edificio.

Es un hecho que en la etapa tanto infantil como juvenil la necesidad de espacios de juego y socialización es indispensable (García & Guerrero, 2018). Mediante el juego, los niños y niñas generan una independencia en cuanto a aprendizaje corporal y al mismo tiempo se desenvuelven en torno a dinámicas de socialización en torno a este (Fjørtoft, 2004). A partir de ello, es que el juego se desarrolla sin horario ni espacio en específico, sino que se entiende como la construcción de un espacio caracterizado por la convivencia y el aprendizaje.

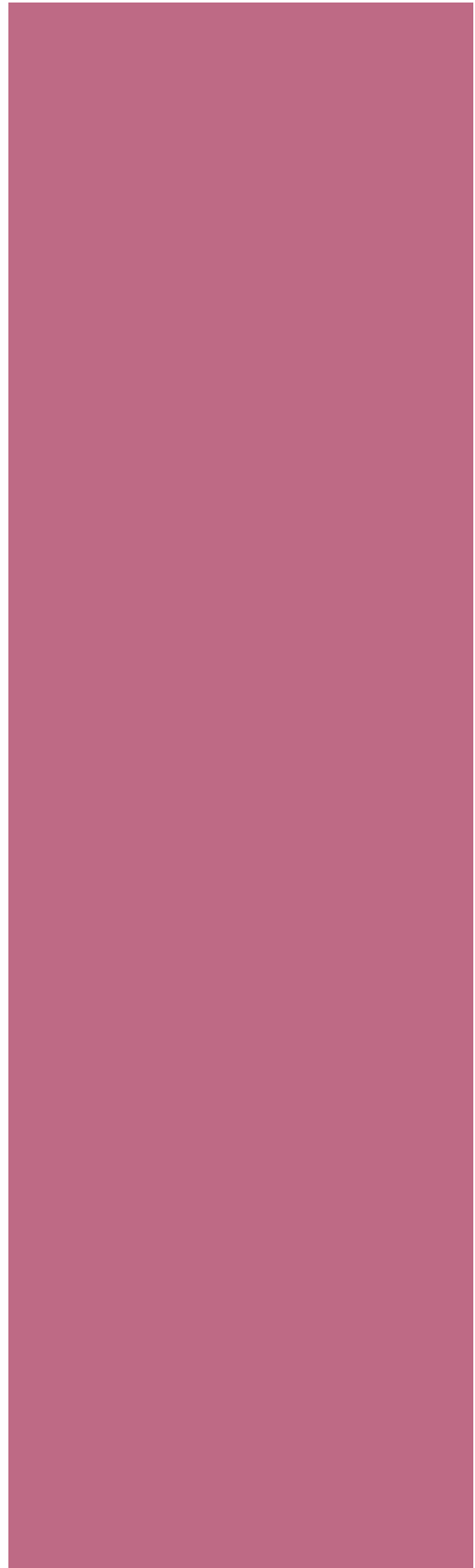
Asimismo, los "lugares no-programados" o "lugares de los niños", son esenciales para el juego informal, y necesarios para tener un espacio fuera del control parental que sea sin embargo seguro (Lynch, 1977 como se cita en Maia, 2016). Los Playgrounds (Van Eyck, 1947) se concibieron a partir de esa misma premisa, donde la autonomía de los niños y niñas cumple un rol fundamental en el desenvolvimiento

dentro de ellos.

Aldo Van Eyck, establece una aproximación a las características de los niños/as a partir de su misma naturaleza, colocando la escala, juego y vitalidad como eje central (Fernández-Llebrez, 2013). Los 700 playgrounds se destacan por la inexistencia de jerarquías espaciales, la priorización de la autonomía del NNA y la presencia de espacios multifuncionales (Marín, 2009). Ejemplo de ello, hace referencia a la frecuente utilización de pequeños cilindros de concreto sin un uso en particular, dando así más posibilidades para los que los quieran utilizar.

Los espacios para la infancia cumplen un rol clave en el desarrollo de niños, niñas y adolescentes (NNA) que se desenvuelven en él. Velar por la autonomía de cada uno dentro de un espacio seguro caracteriza a los "lugares no-programados" o "lugares de los niños", donde NNA pueden generar lazos de socialización entre ellos y asimismo generar mejores conductas de cohabitación.

MARCO METODOLÓGICO



Enfoque metodológico

El enfoque que se requiere para la presente investigación es cualitativo, ya que se da énfasis en el estudio de las dinámicas sociales de los habitantes de residencias para la protección de la infancia. En una primera instancia, se analiza el estado arquitectónico que presentan las residencias, para luego observar los aspectos sociales que se generan entre los individuos, siendo el concepto de la convivencia el eje central del análisis. Por último se utilizan los resultados de ambas técnicas para establecer una correlación entre la condición de la infraestructura de la residencia y las dinámicas de convivencia.

Pregunta de investigación

¿Cómo influye el diseño arquitectónico de las residencias para la protección de la infancia en la convivencia entre los residentes y el personal a cargo?

Objetivo general

Reconocer la relación entre lineamientos arquitectónicos y las características de convivencia en las residencias para protección de la infancia en Santiago de Chile.

Objetivos específicos

1. Comprender cómo los centros OCAS han interpretado los lineamientos arquitectónicos en su infraestructura.
2. Identificar las dinámicas de convivencia entre los NNA y personal en las Residencias OCAS estudiadas.
3. Reconocer los puntos críticos en el diseño arquitectónico que podrían condicionar la cohabitación entre los residentes.

Metodología

A partir de los tres objetivos específicos que se definieron, se desglosan una serie de técnicas para cumplir cada uno (Tabla 1). El primer objetivo específico se desarrolla en base a un análisis sistemático y arquitectónico de la infraestructura de las residencias OCA para mayores en Santiago de Chile, siendo una tabla resumen la que permite la comparación entre ellas. La fuente de aquello son fichas de infraestructura rescatadas a partir de un catastro realizado por el Departamento de Arquitectura del SENAME en 2019. Se obtiene como resultado la identificación de 2 casos de estudio contrastantes entre ellos.

El segundo objetivo específico se consigue a partir de un taller con niños, niñas, adolescentes (NNA) y cuidadores en la residencia, siendo el instrumento para lograr aquello la pauta de una entrevista semiestructurada (Anexo 1) y visitas de observación en día hábil. Se facilitó que NNA pudieran desenvolverse en un ambiente cómodo donde se les dispuso de lápices y papel para que dibujaran acerca de los espacios que habitan en la residencia mientras respondían las preguntas de la entrevista. Por otro lado, se les entregó un formulario a los cuidadores para que respondieran de forma escrita. Los resultados dan cuenta de los dibujos que hicieron las y los residentes, además de la recopilación de situaciones de convivencia en que se desarrollan NNA y cuidadores diariamente.

El tercer objetivo específico se logró en base a los resultados obtenidos en el objetivo específico 1 y 2, es decir, se establece un cruce de información entre la planimetría de las residencias y la recopilación de situaciones de convivencia que se desarrollan en estos espacios, siendo el instrumento princi-

pal las plantas arquitectónicas de las residencias y croquis vectorizados de sus espacios. Como resultado se obtuvieron planos intervenidos que dan cuenta de las situaciones cotidianas de convivencia entre los residentes.

En base a los tres objetivos específicos ya mencionados y sus respectivas metodologías, se puede establecer

un análisis comparativo entre las residencias estudiadas que evidencie aquellas características arquitectónicas que pueden beneficiar o no a una sana convivencia entre las y los residentes. Esto facilita la creación de nuevos lineamientos arquitectónicos que establezcan como eje central el bienestar de NNA.

Tabla 1: Desarrollo objetivos específicos

Objetivos específicos	Técnica	Instrumento	Fuente	Resultados esperados
Comprender cómo los centros OCAS han interpretado los lineamientos arquitectónicos en su infraestructura	Análisis sistemático y arquitectónico de la infraestructura de las 10 residencias.	Tabla resumen del estado en el que están las residencias	Fichas de infraestructura rescatadas a partir del catastro realizado por el Departamento de Arquitectura del SENAME en 2019.	Identificación de 2 casos de estudio con respecto a sus plazas y tipología arquitectónica.
Identificar las dinámicas de convivencia entre los NNA y personal en las Residencias OCAS estudiadas	Entrevista semiestructurada tipo taller a NNA residentes y cuidadores	Pauta de la entrevista (Anexo 2). Visitas de observación en día hábil.	NNA residentes y cuidadores.	Dibujos de niños y niñas en relación a los espacios de la residencia. Recopilación de situaciones. (Anexo 3)
Reconocer los puntos críticos en el diseño arquitectónico que podrían condicionar la cohabitación entre los residentes	Cruce entre la información planimétrica de las residencias y la recopilación de situaciones de convivencia.	Plantas arquitectónicas de las residencias. Croquis vectorizados.	Lo recolectado en el objetivo específico 1 y 2.	Planos intervenidos que den cuenta de las situaciones cotidianas de los residentes.

Elaboración propia

CATASTRO OCAS

Muestra

En base a los registros del SENAME, existen 48 residencias para la protección de la infancia en el área urbana de Santiago de Chile. De ellas, 29 son administradas por Organismos Colaboradores del Estado (OCAS). Asimismo, 10 de ellas son para mayores, es decir NNA de 6 a 17 años de edad (Fig. 1).

En la primera etapa de la investigación se analiza el total de estas 10 residencias, para luego discriminar aquellas 2 más contrastantes en cuanto a sus características arquitectónicas y pudiendo estudiarlas con mayor profundidad.

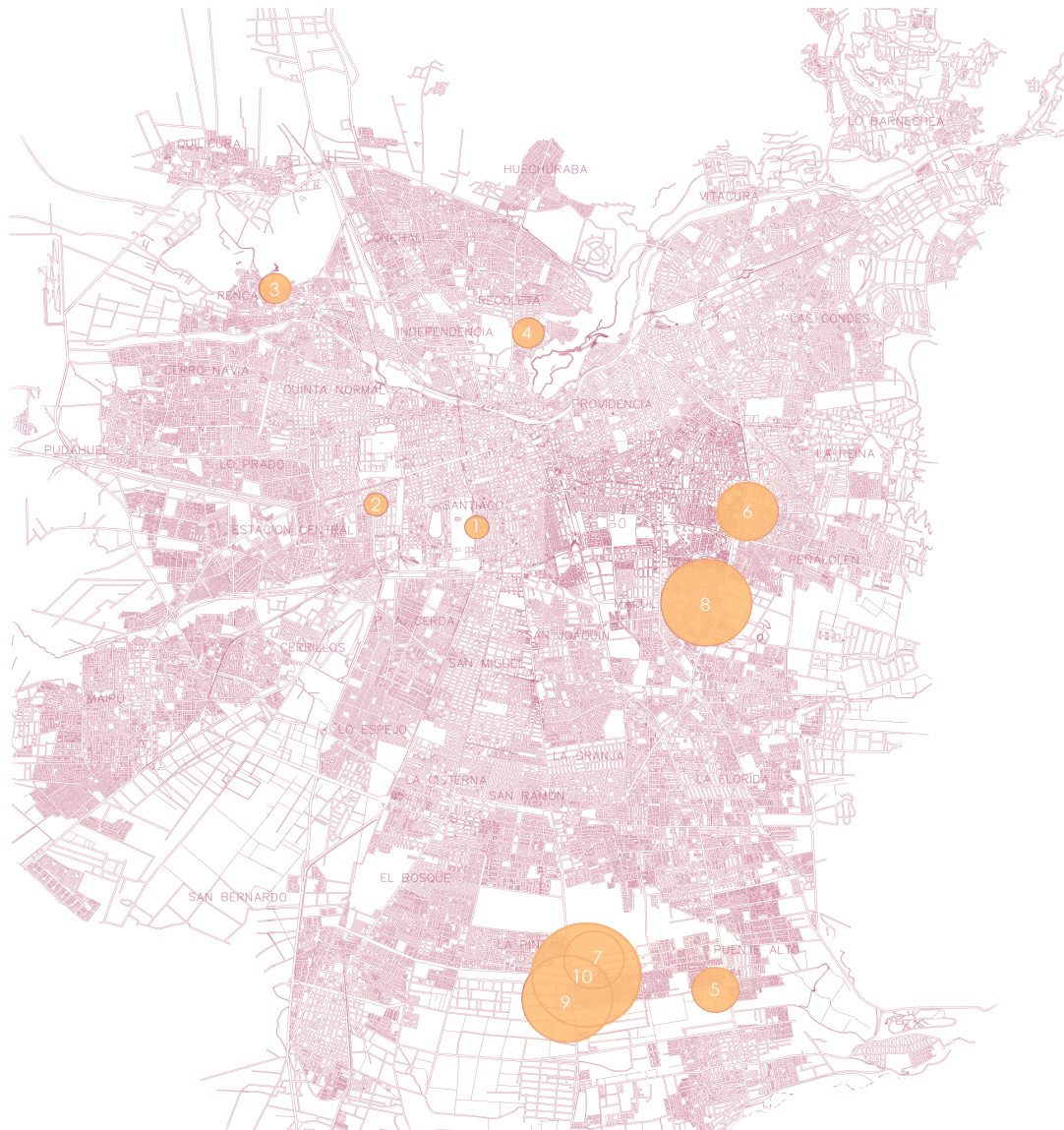


Fig. 1: Centros OCA en Santiago de Chile
Elaboración propia

1. Hogar Acógeme: 16 plazas
2. Hogar Arica: 16 plazas
3. Amor, Paz y Alegría: 20 plazas
4. San Pedro Armengol: 20 plazas
5. Nuestra Señora del Camino Puente Alto: 36 plazas
6. Casas Familiares San José: 40 plazas
7. Hogar Aldea Nazareth: 40 plazas
8. Aldea SOS Madreselva: 60 plazas
9. Villa Jorge Yarur Banna: 60 plazas
10. Hogar de Niñas La Granja: 74 plazas

Tomando en cuenta aquello, se esquemmatizan los predios y el tipo de construcción en que se emplaza cada una de estas residencias (Fig. 2), esto con el objetivo de comprender cómo se han diseñado los distintos centros OCA en base a sus plazas, es decir, en base a la cantidad de NNA que alberga.

Se puede observar que aquellas que cuentan con una menor cantidad de plazas, suelen edificarse en uno o tres

volúmenes. Mientras que aquellas residencias que cuentan con una mayor cantidad de plazas, se distribuyen en más de tres volúmenes y no en un gran edificio.

Esto da cuenta de las distintas tipologías arquitectónicas que permiten los lineamientos del SENAME, ya que no se observa un aspecto en común entre los diez casos analizados.

Centros OCA: Predios y construcciones

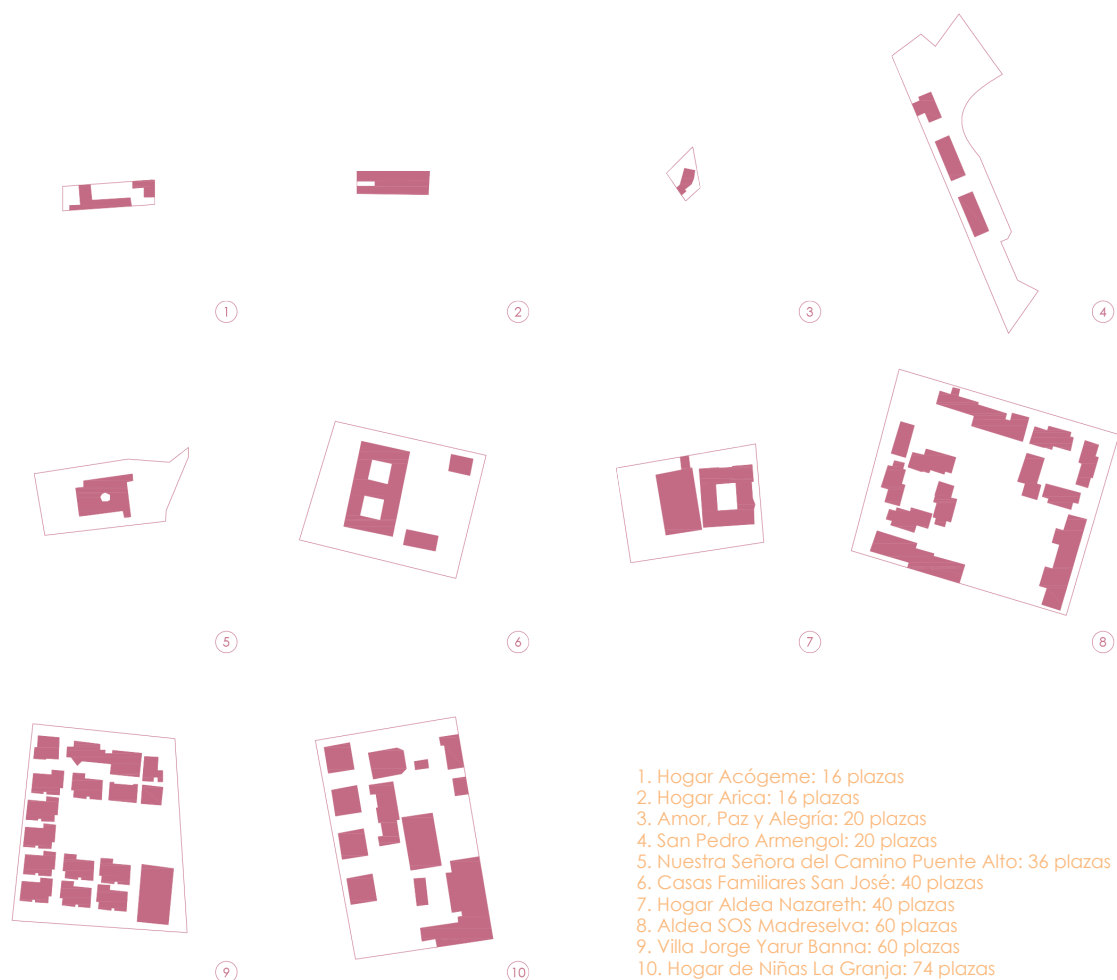


Fig. 2: Centros OCA; predios y construcciones
 Elaboración propia

Fichas de infraestructura

A partir de un catastro realizado en el año 2019 por el Departamento de Arquitectura del SENAME, se pudo dar cuenta del estado arquitectónico en el que están las residencias para la protección de la infancia en Santiago de Chile para mayores comparándolas mediante una tabla resumen (Tabla 2).

Se solicitaron las fichas de las 10 residencias para menores OCA vía transparencia del SENAME para comprender cómo los centros han interpretado los lineamientos arquitectónicos en su infraestructura y, asimismo, preseleccionar los casos de estudio que se desarrollarán a continuación.

Tabla 2: Resumen fichas de Centros OCA

Residencias	Localización	Superficie terreno	Plazas	N ° de volúmenes	Estado arquitectónico
Hogar Acógeme	Santiago	635 m2	16	1	Regular
Hogar Arica	Estación Central	295,75 m2	16	1	Bueno
Amor, Paz y Alegría	Renca	-	20	-	Infraestructura provisoria por incendio
Hogar San Pedro Armengol	Recoleta	2.200,36 m2	20	3	Regular
Nuestra Señora del Camino Puente Alto	Puente Alto	3.225 m2	36	2	Regular
Casas Familiares San José	Peñalolén	390 m2	40	1	Bueno
Hogar Aldea Nazareth	La Pintana	4.977 m2	40	1	Bueno
Aldea SOS Madre-selva	Macul	12.122m2	60	14	Regular
Villa Jorge Yarur Banna	La Pintana	10.000 m2	60	15	Bueno
Hogar de Niñas La Granja	La Pintana	-	74	16	Bueno

Elaboración propia a partir de catastro realizado por el Departamento de Arquitectura SENAME, 2019

Casos de estudio

En base a la recopilación de las fichas de infraestructura de los centros OCA del SENAME, se puede interpretar que los lineamientos arquitectónicos (Anexo 1), mencionados en el problema de investigación, cubren sólo una parte del diseño de la infraestructura de las residencias; aquel que vela por las necesidades básicas que los niños, niñas y adolescentes puedan llegar a tener, mas no por el bienestar social del menor. Esto se justifica a partir de la concepción de que al NNA se le acogerá provisoriamente, pero ¿qué ocurre cuando la estancia se prolonga?

Se puede observar una gran diversidad de tipologías arquitectónicas, las cuales se suelen diferenciar principalmente por la disposición y distribución del equipamiento. A pesar de ello, se puede distinguir dos grupos de tipologías que se repiten; la primera de ellas da cuenta de un estilo de vida en comunidad donde los espacios comunes toman mayor protagonismo, caracterizándose por presentar de 1 a 3 volúmenes concentrados los cuales se relacionan entre sí; por otro lado, la segunda tipología hace referencia a diseños que suele homologarse a viviendas familiares, donde existen más de tres volúmenes construidos de manera atomizada dispuestos independientes unos de otros.

Para efectos de esta investigación y dadas las facilidades del ingreso, se escogen dos residencias contrastantes en cuanto a las características anteriormente mencionadas. Por un lado, se investigará el Hogar San Pedro de Armengol, el cual cuenta con 20 plazas y 3 volúmenes construidos; y por el otro, la Aldea SOS Madreselva, la cual cuenta con 60 plazas y 14 volúmenes construidos.

En ambas tipologías, tanto en la concentrada como en la atomizada, se podrían dar distintos tipos de dinámicas en cuanto a la convivencia respecta, en las cuales se profundizará a continuación.

**HOGAR SAN PEDRO
ARMENGOL**

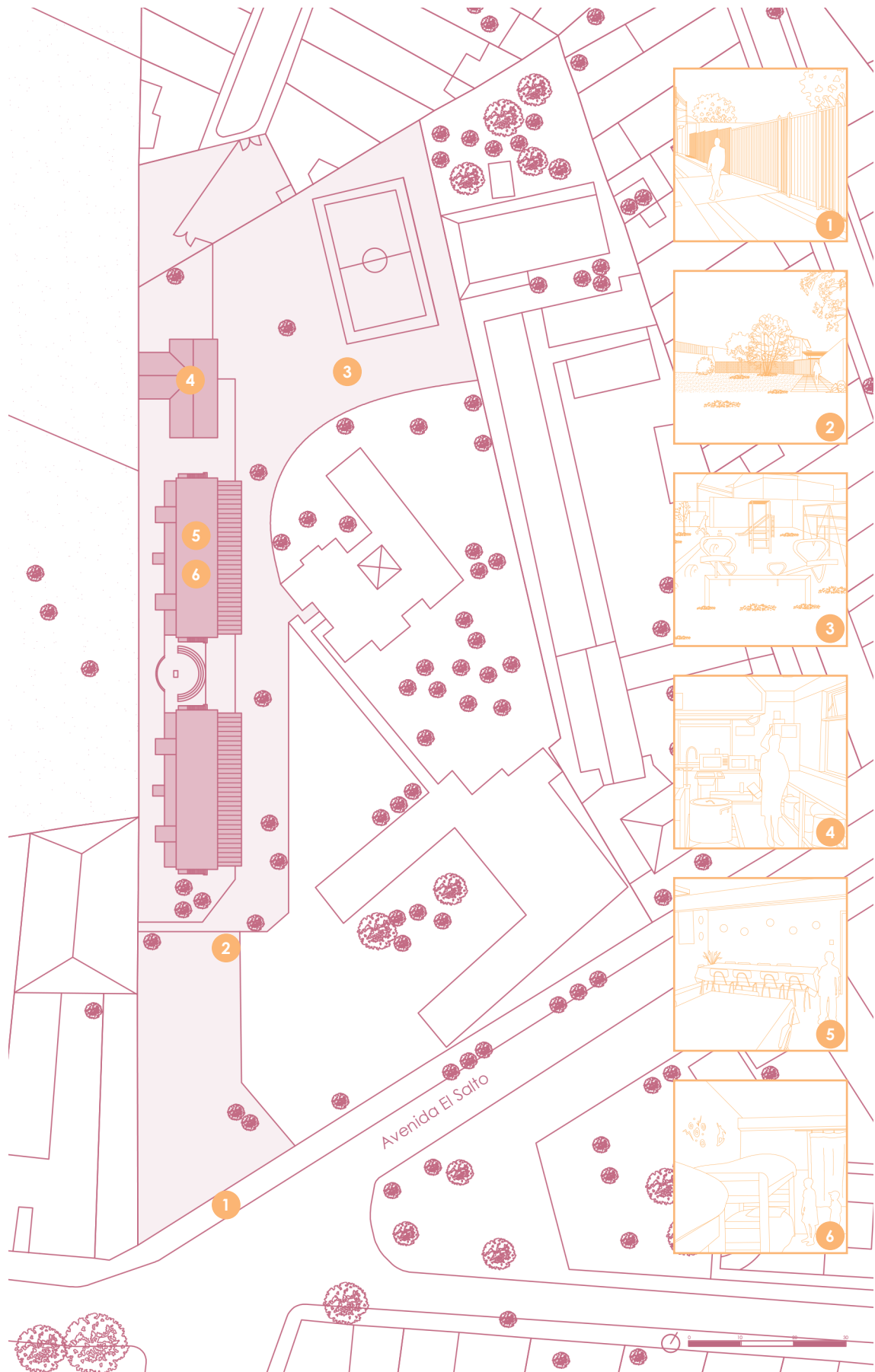


Fig. 3: Emplazamiento Hogar San Pedro Armengol
Elaboración propia

Ubicado en la comuna de Recoleta, las instalaciones del Hogar San Pedro de Armengol (Fig. 3) cuentan con 2 edificios de 2 pisos para uso de NNA y personal (550 m² cada uno), más un edificio que aloja los servicios de bodega, cocina y lavandería (150 m²).

Los edificios se unen entre sí a través de 2 corredores: el primero enfrenta las fachadas principales de cada unidad (cubierto superiormente frente al segundo edificio), y un corredor de servicio (cubierto en su totalidad) recorre la parte posterior.

La edificación tiene 18 años, según los documentos presentados. Se han efectuado mejoras en servicios higiénicos, pintura, y actualmente se trabaja en la fusión de 2 dormitorios originales para generar una sala de computación.

Taller

Entrevista niños:

Participantes: 4

En primer lugar, reconocen al comedor como un espacio amplio y cómodo, el cual no comparten con los cuidadores. Comentaron respecto a las recientes modificaciones que se le realizaron a este espacio y cómo debieron adaptarse teniendo que comer en la cocina.

En cuanto al espacio que se podría considerar cómo más íntimo, es decir el dormitorio, no lo perciben del todo cómodo, ya que deben compartirlos de a cuatro niños. Cabe destacar además que la decoración de la habitación es un tema ajeno a ellos, por lo que no tienen la posibilidad de personalizarlas.

Las instalaciones sanitarias no son compartidas por niños y cuidadores, por lo

que se consideran cómodas y amplias.

Los juegos entre los niños suelen darse mayoritariamente en la cancha, ubicada al final del predio, la cual no está techada. Cabe destacar que las discusiones entre ellos son una dinámica recurrente.

En el caso de que necesiten un tiempo a solas, se encuentren enfermos o que el niño haya tenido un mal comportamiento, recurren a las habitaciones durante el día.

Por último, al preguntarles que les gustaría cambiar del Hogar, hicieron énfasis en el mobiliario mal mantenido a causa de las diferencias de edad entre unos niños y otros. Asociaban al hogar con un establecimiento educacional u hospital, desligándolo al concepto de vivienda.

Dibujos

Se les sugirió a los niños dibujar dos tipos de espacios; el primero de ellos hace referencia a su espacio favorito dentro del Hogar y el segundo, al espacio que les gustaría tener allí mismo.

El primer dibujo a destacar, lo hizo un niño de 15 años (Fig. 4), el cual escogió al comedor como el espacio que más le gusta, demostrando así que las dinámicas de convivencia que se dan en él, son gratas para él. Por otro lado, dibujó una habitación individual para él solo, evidenciando la necesidad de un espacio íntimo dentro de la residencia.

El segundo dibujo a destacar, lo hizo un niño inmigrante de 16 años que recientemente se había integrado al Hogar (Fig. 5). En un principio costó que pudiera sentirse en confianza y se demoró en cuánto a la elección de su espacio favorito en la residencia. Expresó en un momento que no tenía

amigos en el hogar. Finalmente escogió a la cancha como su espacio favorito y a un río con árboles como el espacio que le gustaría tener.

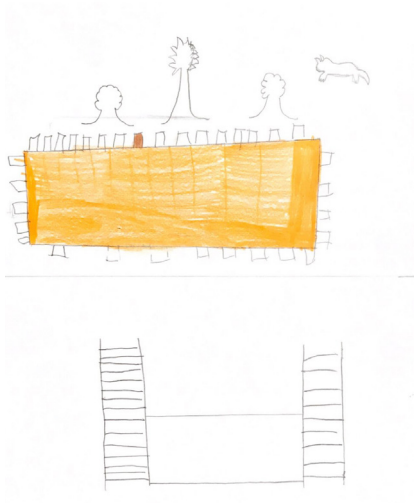


Fig. 4 / Niño, 15 años

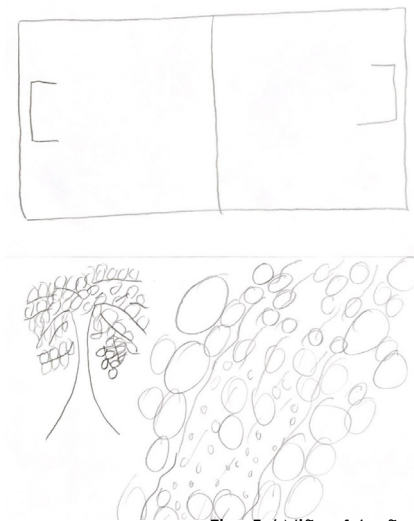


Fig. 5 / Niño, 16 años

Entrevista cuidadora

Participantes: 1

En el caso de la entrevista a los cuidadores, sólo pudo participar una de ellas ya que las demás se encontraban afuera de la residencia.

En cuánto al espacio en que más comparte con los niños, hizo un gran énfasis en el corredor que enfrenta las fachadas principales del edificio el cual se

encuentra techado. Comentó que ahí solían descansar las cuidadoras mientras veían cómo jugaban los niños. Mencionó también al living y cancha.

Por otro lado, el espacio en el que ella se sentía más cómoda, era el living.

Por último, con respecto a los cambios que le gustaría hacer en la residencia para mejorar la convivencia, mencionó una mayor disposición de juegos para los niños a la sombra, agregando también más árboles en el patio.

Uso de los espacios

Como se mencionó anteriormente, el Hogar San Pedro Armengol cuenta con 2 edificios de 2 pisos para uso de residentes y personal, más un edificio destinado para la cocina y lavandería.

Uno de los edificios de 2 pisos aloja servicios de administración y el otro, está destinado al uso de los niños. Este último alberga espacios comunes en el primer piso (Fig. 6) donde, por lo general, los niños se sienten cómodos a excepción de la sala de estar a causa de su mobiliario.

El segundo piso (Fig. 7) alberga los dormitorios de los niños, los cuales son compartidos de a cuatro personas con dos camarotes cada uno. Esta resultó ser la principal causa de falta de intimidad entre los residentes.

El último edificio, donde se encuentra la cocina y lavandería (Fig. 8) del hogar, es de acceso exclusivo para el personal, a excepción que por reformas, se utilice como comedor para los niños.

Módulo vivienda tipo - Primer piso

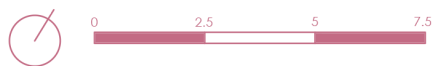
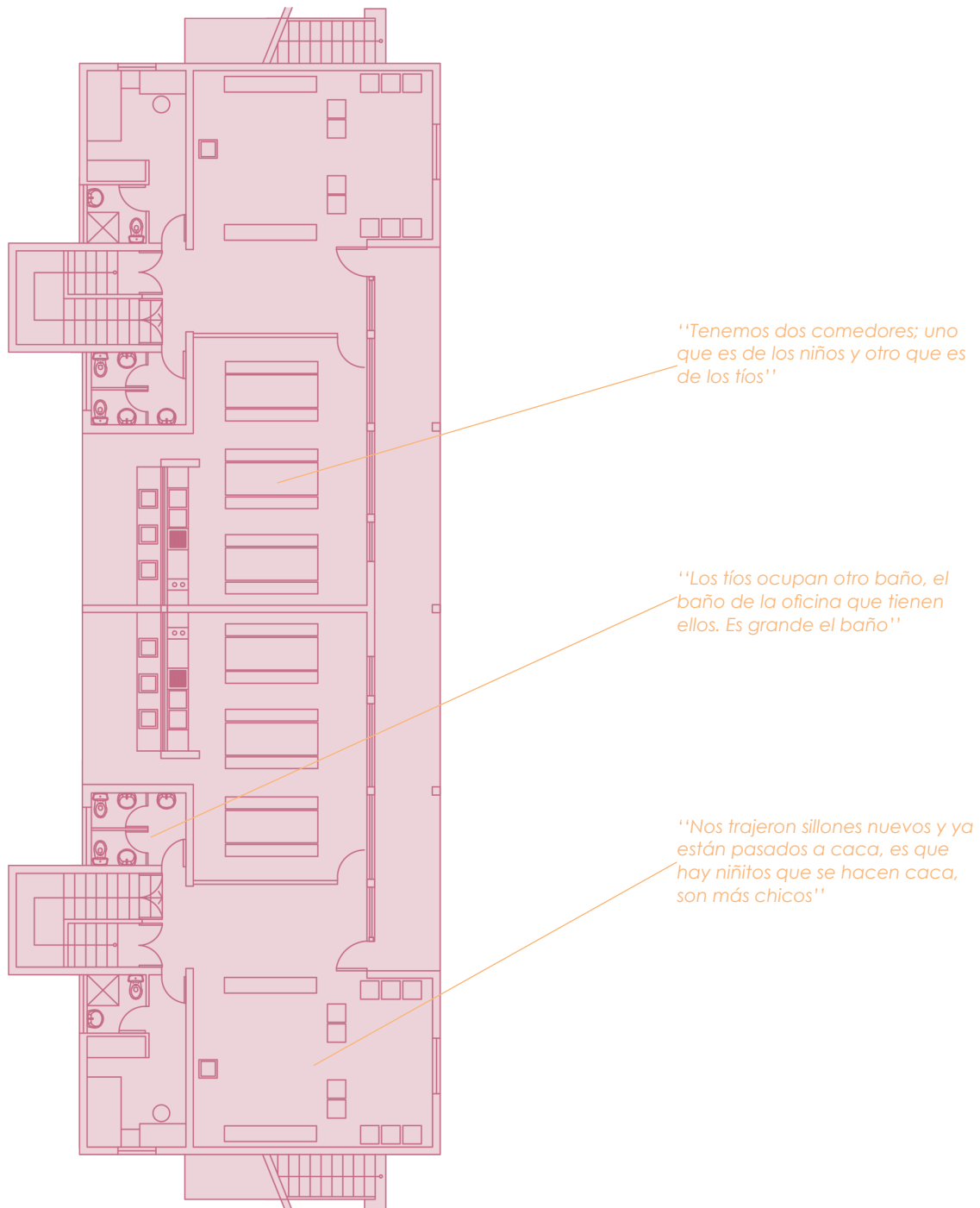


Fig. 6: Elaboración propia

Módulo vivienda tipo - Segundo piso

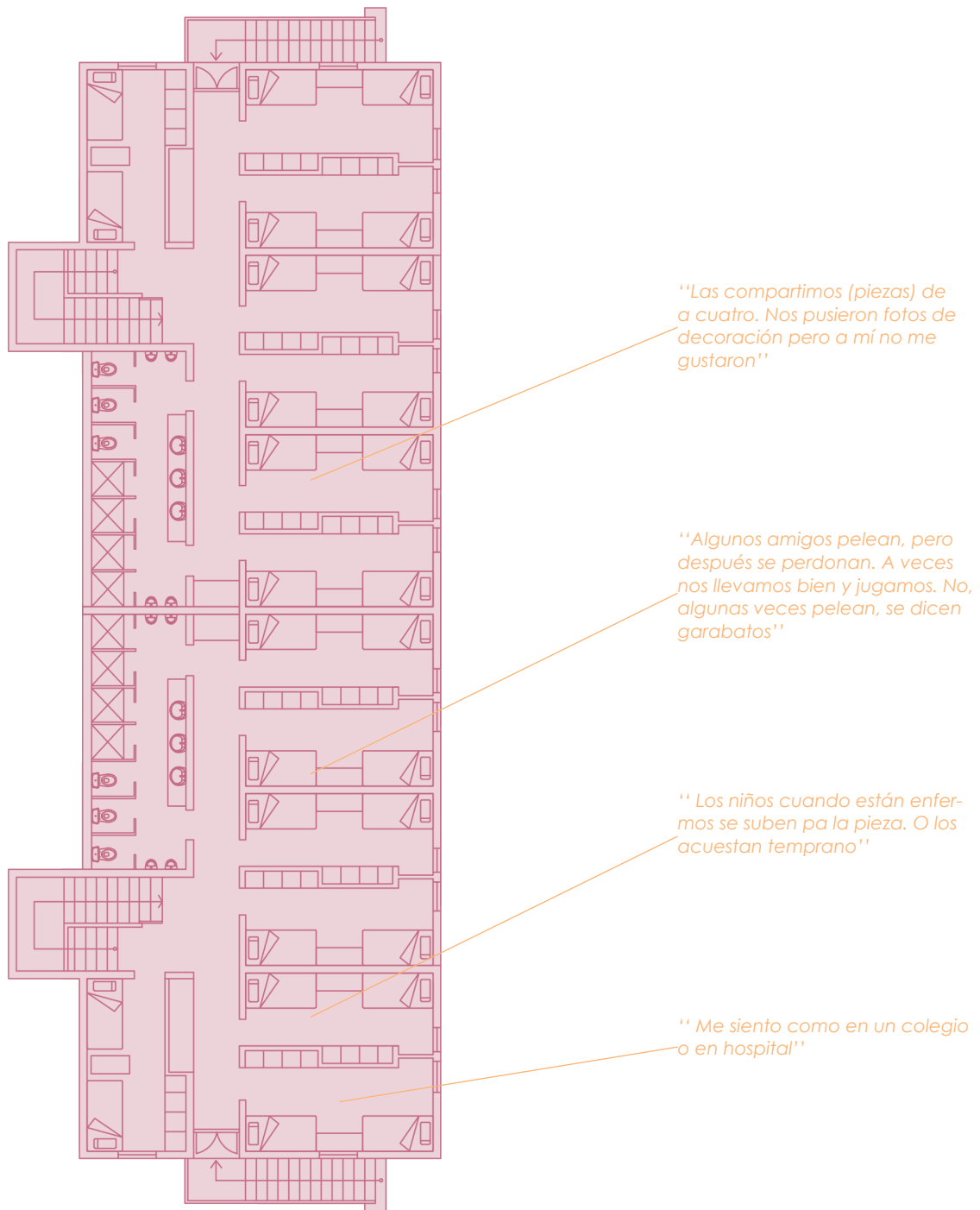
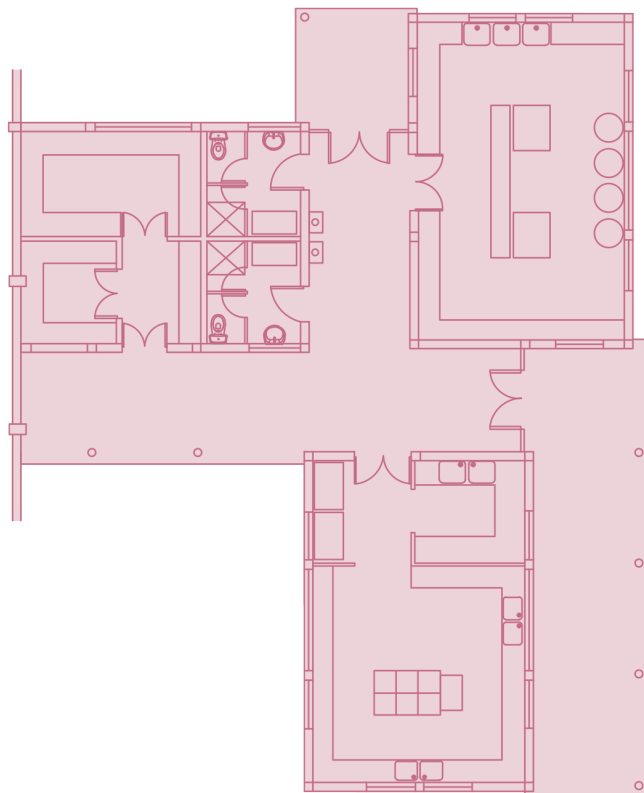


Fig. 7: Elaboración propia

Cocina - Lavandería



"A veces nos dejan almorzar en la cocina"



Fig. 8: Elaboración propia

**ALDEA SOS
MADRESELVA**

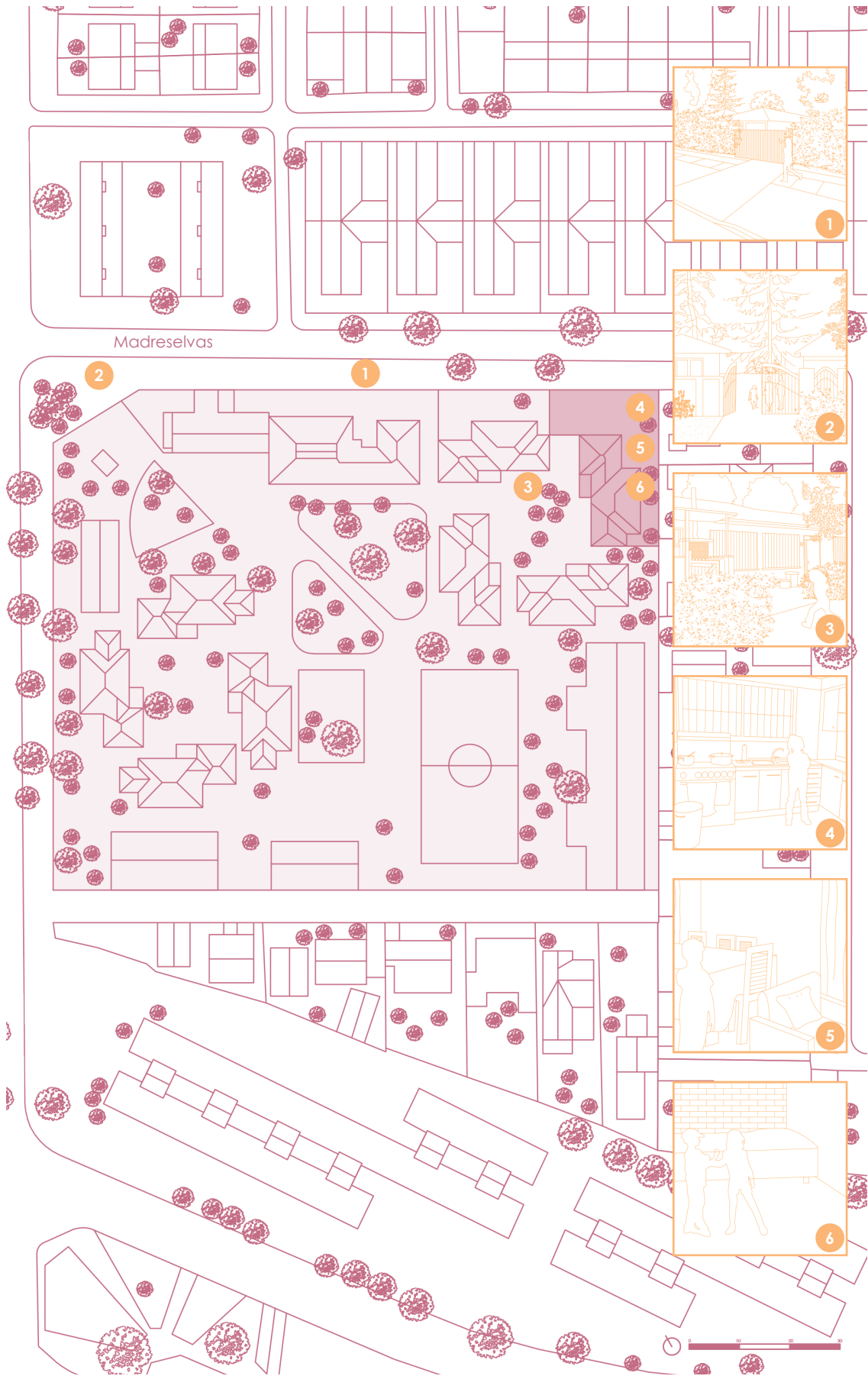


Fig. 9: Emplazamiento Aldea SOS Madreselva
Elaboración propia

Ubicado en la comuna de Macul, la Aldea SOS Madreselva (Fig. 9) cuenta con ocho casas, de las cuales están habitadas sólo 6 de estas, separadas por R1 (Residencia) y R2. La casa de R1 son 4, de igual distribución y superficie construida. Las R2 son cuatro de igual distribución y superficie. Todas las casas son de uso mixto.

En el centro además existen otras construcciones las cuales son usadas para oficinas, talleres, casa de mantención, enfermería, salas de psicopedagoga, talleres de estudio, salas de recreación, bodegas y áreas de esparcimiento.

Para estudios de esta investigación, se analiza más a fondo la casa número 6 de la residencia.

Taller

Entrevista niños:

Participantes: 4

El comedor se encuentra al interior de la vivienda asignando un puesto a cada niño con los nombres en las sillas. Lo perciben como un espacio cómodo y grande para el espacio de un comedor promedio.

Cada niño tiene su pieza, compartiéndolas como máximo de a tres personas. Por lo general, cada niño suele tener su habitación individual, pero en ese momento en específico hubo un aumento en la cantidad de niños por vivienda. Responden conformes en cuánto a sus habitaciones, pero mencionan que no dejan que los niños puedan decorarlas por sí solos.

Existe la disposición de dos baños; uno para niños y otro para niñas. El de las niñas es compartido también por las cuidadoras. Comentan, además, que

son amplios, cómodos y limpios.

Suelen jugar en el patio privado de la vivienda que tienen a disposición. Mencionan distintos tipos de actividades que hacen allí, las cuales también comparten con las cuidadoras.

Cabe destacar que algunas casas no tienen patio privado, las cuales se destinan a adolescentes los cuales ya pueden salir de la residencia.

En el caso de que necesiten un tiempo a solas, cada niño recurre a su habitación. Mencionan también que tienen un Play Station 4, colocado en la sala de estar.

Al momento de preguntarles que les gustaría cambiar de la Aldea, mencionaron que les gustaría colocar una gran pizarra en el patio privado y así poder realizar otro tipo de actividades allí.

Dibujos

Se les sugirió a los niños dibujar dos tipos de espacios; el primero de ellos hace referencia a su espacio favorito dentro de la Aldea y el segundo, al espacio que les gustaría tener allí mismo.

El primer dibujo a destacar, lo hizo un niño de 10 años (Fig. 10), el cual escogió a la cancha como el espacio que más le gusta, poniendo en evidencia la importancia de espacios recreativos. Por otro lado, dibujó juegos infantiles, explicando que le gustaría tener más en el patio.

El segundo dibujo a destacar, lo realizó una niña de 10 años (Fig. 11). Colocó a su habitación como su espacio favorito en la Aldea, demostrando la comodidad que percibe en ese espacio. Por otro lado, dibujó una piscina como el espacio que le gustaría tener.

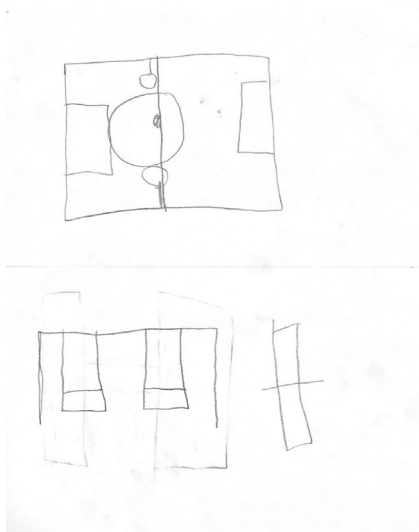


Fig. 10 / Niño, 10 años

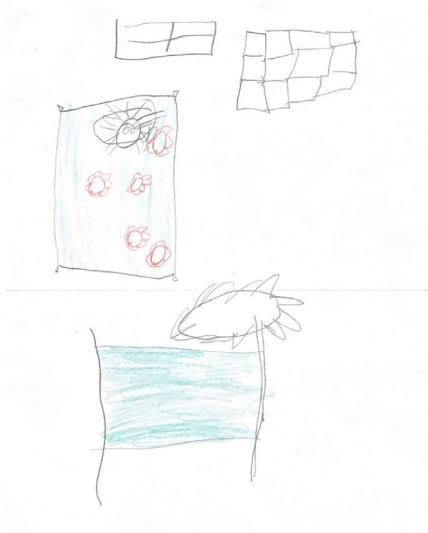


Fig. 11 / Niña, 10 años

agregarían un techo a la cancha para que los niños puedan jugar a la sombra.

Uso de los espacios

La estructura atomizada de la Aldea SOS Madreselva permite que cada casa pueda funcionar independiente una de la otra. Es así como los NNA de la casa 6 (Fig. 12) cuentan tanto con espacios comunes como íntimos dentro de su hogar.

El living-comedor y sala de estar presenta las medidas aptas para la comodidad y satisfacción de los residentes. La cocina permite el acceso tanto de los NNA como de las cuidadoras. Por otro lado, cuentan con dos baños los cuales se destinan según sexo.

En cuanto al espacio íntimo, tienen, por lo general, habitaciones individuales, pero en el caso de ser compartidas abarcan con los metros cuadrados necesarios. Un punto a destacar es que no permiten a los NNA decorar sus propias habitaciones.

Cabe destacar el gran uso que dan a su patio privado, donde suelen pasar la mayor parte del día.

Entrevista cuidadora

Participantes: 2

En primer lugar, mencionaron que el espacio en el cual comparte más con los niños es el living-comedor de la vivienda.

Por otro lado, los espacios que más utilizaban eran el comedor, patio, cocina y living. Agregaron, además que donde se sienten más cómodas era en su habitación

Por último, al preguntarles qué cambiarían en la Aldea para mejorar la convivencia, ambas coincidieron que

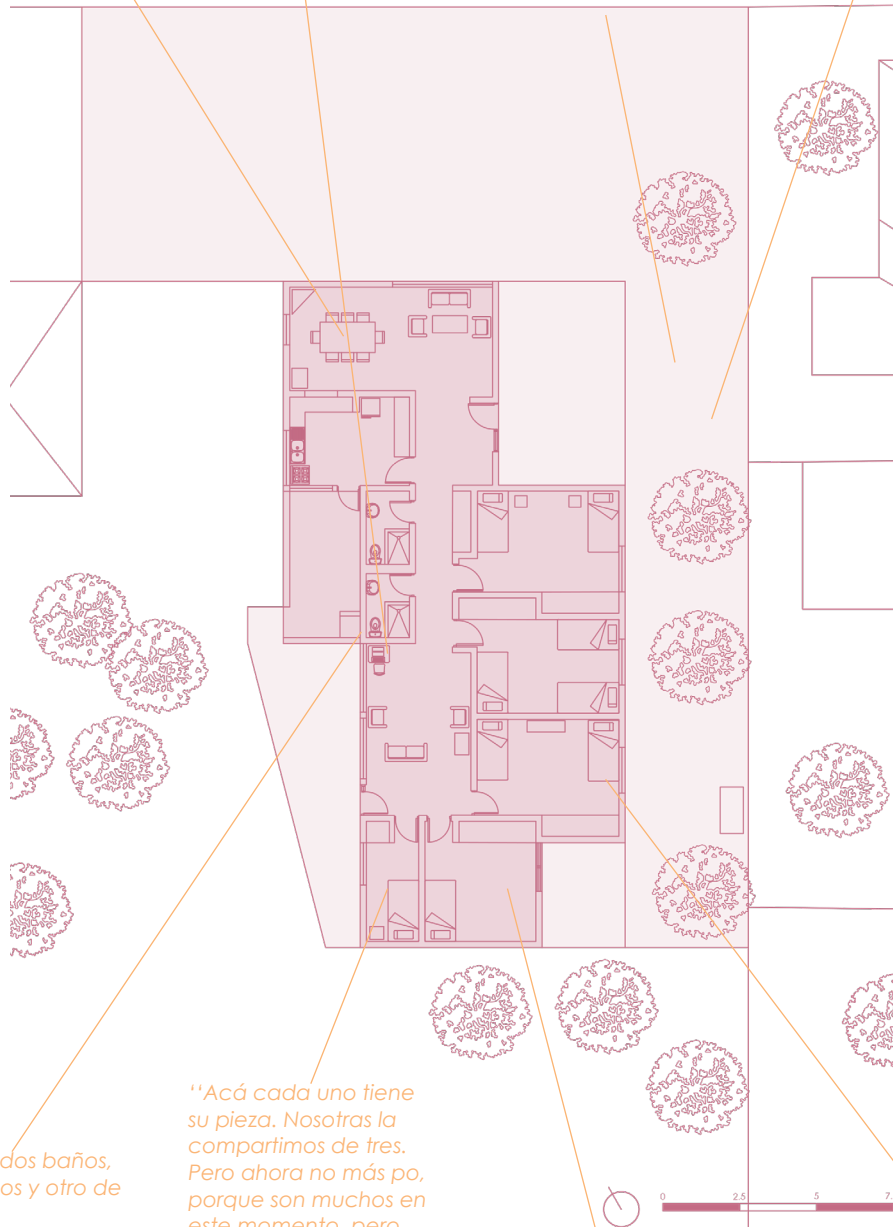
Casa 6

"Es grande el comedor, más grande que mi casa, cada uno tiene su puesto en la mesa"

"A veces los hombres quieren estar allá jugando play y están solos"

"Nosotros a veces peleamos en el patio, hacemos cosas bonitas en el patio, nos caemos en el patio, nos pegamos en el patio, le tiramos cosas a la vecina"

"La otra vez tiramos al piso a la tía"



"Acá hay dos baños, uno de niños y otro de niñas. Pero la de niñas igual la compartimos con las tías, obvio. Es cómodo, es grande"

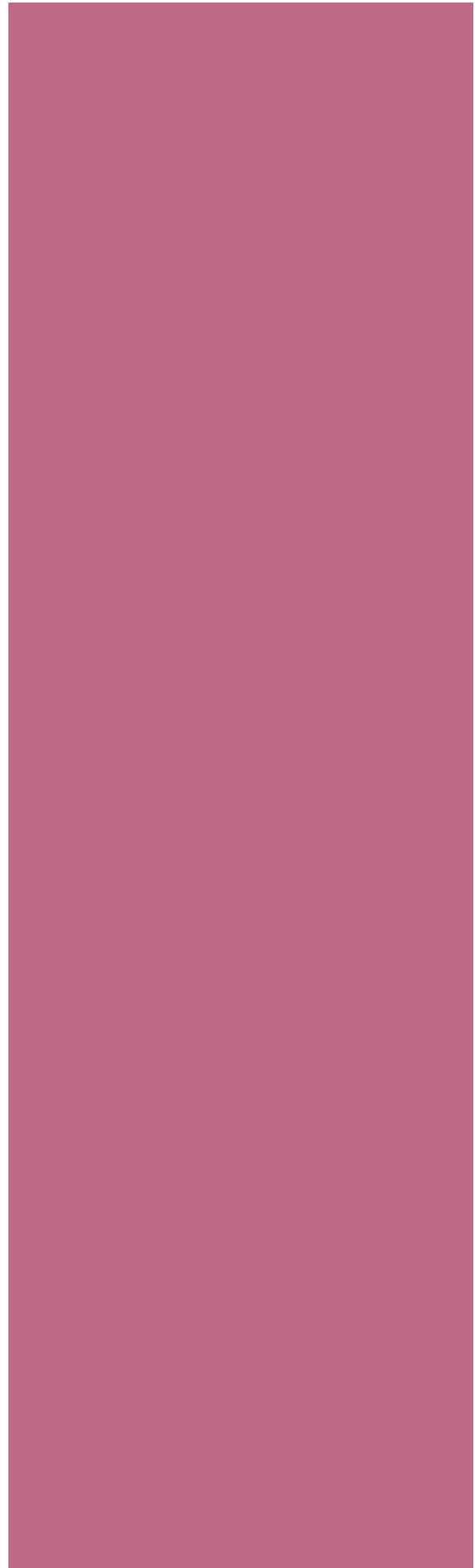
"Acá cada uno tiene su pieza. Nosotras la compartimos de tres. Pero ahora no más po, porque son muchos en este momento, pero relativamente en cada pieza hay dos. Bueno, él y ella tienen su pieza solo que son unas piezas chicas"

"No nos dejan decorar las piezas si. Las pintaron ahora como damasco"

"Si se porta mal se va derecho pa la pieza"

Fig. 12: Elaboración propia

ANÁLISIS COMPARATIVO



A partir de la información recolectada, se puede dar cuenta de distintas características propias de cada residencia (Tabla 3). En primer lugar, el Hogar San Pedro Armengol, ubicado en Recoleta, cuenta con tres volúmenes que funcionan dependientes uno del otro. El primer edificio está destinado principalmente a la administración del hogar, mientras que el segundo edificio es en donde más se desenvuelven los niños y adolescentes, ya que aquí se encuentra el comedor, sala de estar, baño y habitaciones, los cuales son compartidos de a cuatro niños distribuidos en dos camarotes. El tercer edificio está destinado para la cocina y lavandería. Cabe destacar que los residentes no tienen mayor acceso a él.

Se puede catalogar así al Hogar San Pedro Armengol como una infraestructura concentrada en tres volúmenes dependientes, los cuales, en base a su distribución espacial, prioriza los espacios comunes, donde el niño se ve obligado a vivir una vida en comunidad y en permanente convivencia con sus pares. Es así como la institucionalización de la infancia fue el eje central al momento de diseñar la residencia, dejando de lado la individualización del usuario, ya que se configuró a partir de la idea de que quienes habitarían ese espacio sería un colectivo.

Cabe destacar la presencia de relaciones de conflictividad entre los niños, quienes explícitamente expresaron su descontento con la infraestructura del hogar ya que se sentían como en un "colegio u hospital", el cual no contaba con un espacio íntimo del cual sientan pertenencia.

Por otro lado, la Aldea SOS Madreselva, ubicada en Macul, cuenta con 8 casas de las cuales solo están en uso 6 de estas. Todas las casas son de uso

mixto y mantienen el equipamiento necesario y educadoras las cuales trabajan en forma independiente para cada hogar. El Centro mantiene otras construcciones que están destinadas para oficinas, bodegas, talleres de mantención, enfermería, salas de estudio, talleres de estudio, sala de psicopedagoga y psicóloga. Así también mantiene un gran espacio de áreas verdes, con juegos y multicancha.

En el caso de la Aldea, se puede observar una tipología distinta a la anteriormente mencionada. Se caracteriza por tener una infraestructura atomizada, donde cada casa cuenta con los espacios necesarios para funcionar independientes unos de otros, otorgándole a NNA la opción de decidir cuándo compartir con los demás y cuándo no. Las relaciones de convivencia entre los y las residentes mantenían una similitud a la de una estructura familiar, donde las dos cuidadoras de cada casa cumplían el rol de atender individualizadamente a cada niño. La satisfacción de los niños, niñas y adolescentes en la residencia resultó ser positiva, anhelando espacios complementarios los cuales solían ser recreativos en la residencia y no aquellos que se podrían relacionar con su intimidad, como lo podría ser una habitación sola.

Se puede establecer así, que los mejores resultados en cuanto a convivencia se dieron en la Aldea SOS Madreselva, que a pesar de tener mayores plazas, se diseñó como una infraestructura atomizada con distintas casas que podían funcionar independientemente, reconociendo la importancia de la intimidad de cada niño/a y la estructura familiar en la que él o ella se desenvolverá.

Tabla 3: Análisis comparativo

Categoría	Hogar San Pedro Armengol	Aldea SOS Madreselva
Localización	Recoleta	Macul
Plazas	20	60
Volumetría	Infraestructura concentrada / Tres volúmenes construidos	Infraestructura atomizada / Catorce volúmenes construidos
Accesos	Doble acceso desvinculado con el espacio público	Dos accesos independientes
Distribución espacial	Dependiente	Independiente
Mobiliario	Mobiliario antiguo en estado regular.	En general el mobiliario se encuentra en buenas condiciones.

Elaboración propia

CONCLUSIONES

En base a los resultados obtenidos de los objetivos específicos, se puede afirmar que existe una relación entre lineamientos arquitectónicos y las características de convivencia en ambas residencias para la protección de la infancia analizadas. Sin embargo, cada hogar presenta distintos matices de ello a causa de las singularidades propias de cada una de ellas, ya sea la cantidad de plazas, el emplazamiento, el mobiliario, el diseño arquitectónico, entre otros.

Cabe mencionar que son estas singularidades las que en conjunto van construyendo el ambiente, ya sea positivo o negativo, en el que se desarrollarán NNA (niños, niñas y adolescentes) que vieron vulnerados sus derechos. Es por ello la importancia que recae en los lineamientos arquitectónicos de los Organismos Colaboradores del Estado (OCA), los cuales tienden a ser genéricos provocando una alta dispersión en cuanto a los diseños (Anexo 1).

Los Centros OCA tienen a su cargo la mayoría de las residencias a lo largo del país y de acuerdo a la ley 20.032, estos centros deben otorgar atención a todo NNA que lo requiera pero no especifica la relación que existe entre SENAME y OCA. Esto dificulta el rol de normativo e inspector que podría llegar a tener el SENAME con respecto al diseño arquitectónico de las residencias OCA, evidenciando una falencia importante en cuanto a la rehabilitación en un espacio apto para NNA vulnerados en sus derechos.

En el caso de las residencias estudiadas, se reconocen diferencias en cuanto a la convivencia en una infraestructura atomizada y otra concentrada.

Por un lado, el Hogar San Pedro Armengol, el cual cuenta con una in-

fraestructura de tipo concentrada, las características de convivencia solían relacionarse con enfrentamientos violentos (los cuales se aumentaban por las diferencias de edad que existían entre NNA) y la búsqueda de un espacio individualizado al cual arraigar un sentimiento de pertenencia. Esto, podría deberse a que, al ser una infraestructura donde priman los espacios comunes, los NNA se ven obligados a compartir con otros la gran mayoría del tiempo. Sumado a ello, los 3 volúmenes construidos son dependientes entre sí a causa de la distribución de los espacios, por lo que tanto niños como personal están en constante movimiento dentro de espacios comunes.

Asimismo, como se mencionó en el marco teórico, es de suma relevancia entender los riesgos que puede llegar a tener el exceso de la institucionalización de la infancia, donde NNA, pasan a ser parte de un gran colectivo, generando poca capacidad para un cuidado y atención individualizada por parte de los cuidadores (UNICEF, 2013), lo cual es clave para la etapa de crecimiento tanto físico como psicológico del menor.

Por otro lado, la Aldea SOS Madreselva, la cual cuenta con una infraestructura de tipo atomizada con volúmenes independientes unos de otros, presenta otras características de convivencia. En el caso de los NNA que vivían en la casa 6, asociaban su espacio íntimo con su habitación, las cuales eran individuales o se compartían de a dos o tres personas como máximo. Cabe mencionar que en algunos casos la habitación era considerada como el espacio favorito de los NNA en la residencia. Es así, como los habitantes de este hogar eligen en qué momento compartir con los demás y no se ven obligados a ello.

Las dinámicas de convivencia se asimilaba a la de una estructura familiar donde dos cuidadoras estaban a cargo de los NNA de una casa, priorizando una atención individualizada, la cual al mismo tiempo facilitaba las relaciones de convivencia entre los NNA dando la importancia de la intimidad de cada uno de ellos.

Es así como mediante una adecuada proporción de espacios íntimos y comunes es que se podría mejorar la convivencia entre los residentes, ya que los hábitos humanos con potencial para ser realizados desde la experiencia social pueden establecerse en áreas comunes de la residencia, sin embargo los hábitos que requieren de una mayor privacidad, deben mantener su carácter individual por naturaleza y no ser forzados a realizarse en forma comunitaria (Ospina & Hernández, 2016), lo cual podría afectar negativamente las relaciones de convivencia entre los residentes.

A partir de aquello, se plantean una serie de sugerencias para tener en cuenta al momento de diseñar una residencia para la protección de la infancia. Se busca que esta vele por el bienestar del menor y genere una sana convivencia entre sus residentes:

1. Desvincular el concepto de institucionalización con el menor vulnerable.
2. Diseñar para un usuario en específico y no solo para un colectivo.
3. Generar infraestructura atomizada que permita funcionar independientemente cada volúmen.
4. Priorizar el uso de habitaciones individuales, promoviendo la intimidad del menor.

Se espera incentivar a futuras investi-

gaciones que puedan abarcar la totalidad de las residencias OCA en todo Chile. Es de suma importancia comprender cuáles son los lineamientos claros para un diseño arquitectónico que pueda aportar a las vidas de NNA que vieron vulnerados sus derechos, estableciendo una relación equilibrada entre cohabitación e intimidad para la sana convivencia entre ellos.



Santiago, Chile 1955
Fuente: Sergio Larráin

REFERENCIAS

- Amar, J. (1994). *La educación infantil y desarrollo social*. Barranquilla, Colombia: Ediciones Uninorte.
- Barudy, J. (1998). *El dolor invisible de la infancia: una lectura ecosistémica del maltrato infantil*. Barcelona, España: Paidós.
- Bellof, M. (1999). *Modelo de la protección integral de los derechos del niño y de la situación irregular: Un modelo para armar y otro para desarmar*. Justicia y Derechos del Niño, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
- Corral, V., Lohr, I., Torres, L., Acuña, A., Verlardez, S., Ayala, D., Peña, C., & Milán, M. (2012). *La influencia de la habitabilidad de la vivienda en los patrones de convivencia familiar*. Psicumex.
- Cuervo, J. J. (2010, diciembre). *¿Vivienda, casa, hogar? ICONOFACTO..*
- Fernández-Llebrez, J. (2013, febrero). *La dimensión humana de la arquitectura de Aldo Van Eyck*. Tesis doctoral. Universidad Politécnica de Valencia.
- Fjørtoft, I. (2004). *Landscape as playscape: The effects of natural environments on children's play and motor development*. *Children Youth and Environments*, 14(2), 21-44.
- Gallegos, M., Jarpa, C. & Opazo, D. (2018, julio). *Derechos del niño y sistemas residenciales en Chile: Representaciones sociales de adultos cuidadores*. *Psicoperspectivas*.
- García, M., & Guerrero, S. (2009). *Sobre el espacio de juego infantil en la ciudad moderna: Lady Allen of Hurtwood versus Jakoba Mulder*. *Ciudad y territorio*. *Estudios territoriales*.
- Lotito Catino, F. (2017). *ARQUITECTURA PSICOLOGÍA ESPACIO E INDIVIDUO*. *AUS [Arquitectura / Urbanismo / Sustentabilidad]*, (6), 12-17. doi:10.4206/aus.2009.n 6-03
- Hart, Roger y Alfhild Petré (2000). "The Right to Play". En *Children 's rights - Turning principles into practice*, compilado por Alfhild Petré y James Himes, 107-121. Estocolmo: Save the Children Sweden, unicef South Asia.
- Hillier, B. & Hanson J. (1988). *The social logic of space*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Landázuri, A. & Mercado, S. (2004). *Algunos factores físicos y psicológicos relacionados con la habitabilidad interna de la vivienda*. *Medio Ambiente y Comportamiento Humano*, 5, 89- 113.
- Maia, T. (2016). *Espacio urbano, ciudadanía e infancia: apuntes para pensar la integración de los niños en la ciudad*. En Ramírez, P. (coord.) *La reinención del espacio en una ciudad fragmentada*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo, 409-438.
- Marín, F. (2009, mayo). *La arquitectura escolar del estructuralismo holandés en la obra de Herman Hertzberger y Aldo van Eyck*. *Revista Educación y Pedagogía*.

- Noller, P., Seth-Smith, M., Bouma, R. & Schweitzer, R. (1992). Parent and adolescent perceptions of family functioning: A comparison of clinic and non-clinic families. *Journal of family and Adolescence*, 15, 101-114.
- Ospina, M., & Hernández, E. (2016, diciembre). Arquitectura como generadora de comunidades. *Covivienda, una necesidad emergente. Estudiantes del Departamento de Arquitectura, Universidad de los Andes*.
- Rasmussen, Kim (2004). "Places for children. Children's places". *Childhood*, 11(2): 155-173.
- Ros, J. (2018, junio). La familia como relación social. Correlatos, Investigación multi e interdisciplinaria sobre la familia. Universidad Católica de Valencia, Valencia.
- SENAME. (2012). Estándares mínimos de calidad para la atención residencial. DEPRODE.
- Toledo, M. (2018). Infancia y vulnerabilidad: La doble experiencia espacial, físico e institucional en los centros residenciales del SENAME. Seminario de Investigación, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Chile.
- Torres, L., Ortega, P., Garrido, A., & Reyes, A. (2008, julio-diciembre). Dinámica familiar en familias con hijos e hijas. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, vol. 10, núm. 2, pp. 31-56 Universidad Intercontinental Distrito Federal, México.
- UNICEF. (1989, noviembre). Convención sobre los derechos del niño.
- UNICEF & Organización de los Estados Americanos. (2013, octubre). Derecho del niño y la niña a la familia. Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- Vicencio, N. (2020). Paisaje de infancia: El juego como expresión de corporalidad en el espacio público. Tesis para optar al grado de Magíster en Arquitectura Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad de Chile.

ANEXOS

Anexo 1:

“Estándares mínimos de calidad para la atención residencial” (Sename, Ministerio de Justicia, 2012): Condiciones ambientales

Ubicación del centro y espacios.

Resultado esperado N° 24: Los niños/as viven en residencias agradables los cuales cuentan con suficiente espacio para responder a sus necesidades.

Estándares:

24.1 La ubicación del centro residencial, su tamaño y diseño están relacionados con su propósito y con su función. Sirve a las necesidades de los niños/as que atiende y entrega condiciones ambientales que apoyan el desarrollo del niño/a.

24.2 El centro residencial se encuentra ubicado en un lugar accesible al transporte público, escuelas, centros sanitarios, y recreacionales.

24.3 En caso de que el centro residencial atienda a niños/as con necesidades especiales se requiere de ayudas razonables y adaptaciones tales como mobiliario especial o equipos que les permitan vivir en la forma más “normalizadora” posible. Atención particular debe darse a los siguientes aspectos: las ayudas y adaptaciones aseguran que los niños/as con necesidades especiales tienen acceso a todas las secciones del establecimiento a las que tienen acceso los otros niños/as. soportes en escaleras y escaleras son adaptadas para el uso seguro.

24.4 En el caso de centros residenciales con niños/as de necesidades especiales se cuenta con evaluación de las instalaciones por terapeuta ocupacional y se realizan recomendaciones.

24.5 Las dependencias e instalaciones del centro residencial no son utilizadas en funciones no relacionadas o ajenas

al centro residencial o que tengan un efecto negativo en los usuarios/as.

24.6 Se adoptan medidas preventivas las cuales son conocidas y aceptadas por niños/as las que tienen como propósito lograr la seguridad del centro residencial para personas no autorizadas, y sin que estas medidas tengan un efecto negativo en los niños/as.

24.7 Se mantienen vínculos apropiados con la comunidad local y se promueven vínculos positivos entre los niños/as y la comunidad.

Nota aclaratoria de fecha 08.08.2012:

Sobre siguientes especificaciones relacionadas a infraestructura de Bases Técnicas:

Número de oficinas o salas necesarias para desarrollar el trabajo: Debe interpretarse como la disponibilidad de oficinas para el desarrollo del trabajo de directivos, técnicos profesionales las cuales pueden ser compartidas.

Sala terapéutica, deseable habilitada con espejo unidireccional si se considera trabajo de supervisión de los tratamientos: Debe interpretarse como la existencia de un espacio apropiado para entrevistas individuales tanto de niños/as como de sus familias.

Baño para el personal y para el público, accesible a niños, niñas y familiares que visiten el centro: Debe interpretarse como la existencia de baño/s separados para el personal y el público independiente de los baños de los niños/as.

Living-comedor y cocina equipada: Debe interpretarse como la existencia de comedores con el amoblado necesario para acomodar a todos los niños/as y al personal que comparta con ellos/as.

Sala de recepción: Debe interpretarse como la existencia de una oficina de secretaría que puede ser utilizada también como sala de recepción y equipada como tal.

Sala de reuniones, y sala multiuso para talleres: Debe interpretarse como la existencia de al menos una sala multiuso que puede ser utilizada también como sala de reuniones, en horarios alternos al uso de los niños/as.

Sala de estar con sillones y televisor: Debe interpretarse como espacio común de recreación y descanso para la vida diaria de los niños/as.

Dormitorios y espacios para los niños/as y adolescentes.

Resultado esperado N° 25: Los niños/as disfrutan de instalaciones hogareñas, decoradas, amobladas y mantenidas de acuerdo a altos niveles de satisfacción de sus usuarios/as.

Estándares:

25.1 El centro residencial cuenta con instalaciones de buena calidad y coherentes con su utilización y en su totalidad es mantenida en forma aseada y ordenada.

25.2 El centro residencial es amoblado y decorado de forma que cree un ambiente hogareño agradable, adecuado al número de niños/as, al género, edad, necesidades especiales, proveniencia étnica de los niños/as atendidos.

25.3 Los espacios interiores y exteriores son mantenidos en buen estado en términos estructurales y decorativos. Existe mantención y un programa de reparación para el edificio, mobiliario, y equipamiento y de existir daño éste es reparado oportunamente. Los espacios exteriores como jardines y lugares de juegos son bien mantenidos y seguros. El centro residencial se mantiene limpio.

25.4 Cada niño/a tiene un dormitorio individual con la posibilidad de compartir la habitación, teniendo cada niño acceso a un espacio individual dentro de este espacio común. Cada niño/a

tiene su propia cama, ropa de cama adecuada a la estación, espacio individual de almacenamiento de ropa individual, espacio seguro para ítemes personales valiosos para el/ella, ventana/s con cortinas (u otro ítem para cubrir ventanas tales como persianas), iluminación suficiente para leer, alfombras u otro tipo de pisos adecuados y en buen estado y calefacción.

25.5 Siempre que sea posible los niños/as deben tener la oportunidad de tener su propia habitación.

25.6 Un dormitorio no debe tener más que 3 camas.

Nota aclaratoria de fecha 08.08.2012:

Los estándares N° 25.4, 25.5, y 25.6 en lo relacionado al número de camas o camarotes por dormitorio deben ser comprendidos en un proceso de mejora continua, debiendo entenderse que en el caso de que existan amplios espacios de dormitorios pudiese aprobarse la existencia de un número mayor de camas siempre que ello no ponga en riesgo la seguridad, integridad y dignidad de los usuarios/as atendidos.

25.7 Camarotes no deben ser usados en caso de niños/as que pueden estar en riesgo por su utilización. En el caso de que se utilicen camarotes debe haber un espacio entre ellos comparable a la utilización de 2 camas separadas en la habitación.

25.8 Cualquier solicitud de un niño/a de cambio de dormitorio debe ser considerada en forma urgente y aceptada cuando ello sea posible.

25.9 Debe analizarse el potencial de conductas abusivas previo a aceptar el compartir habitación.

25.10 Cuando sea necesario, y en caso de necesidades especiales, debe establecerse un sistema de llamado de emergencia tales como timbres próximos a las camas.

25.11 Los niños/as deben ser autoriza-

dos y motivados a personalizar sus dormitorios.

25.12 Espacios para el estudio deben ser tranquilos, deben tener suficientes sillas y espacio de escritorio, deben estar suficientemente iluminados, deben tener espacios para guardar libros y materiales de estudio y estar disponibles para su utilización para necesidades de estudio.

25.13 Deben existir espacios para que los niños/as desarrollen hobbies con espacios para guardar materiales.

25.14 Los niños/as deben participar y opinar en relación a la decoración, colores, tipo de mobiliario.

25.15 Existen espacios en los cuales los niños/as pueden recibir privadamente a sus familias y visitas y espacio para juegos y recreación que no afecten las actividades de rutina de los otros niños/as.

25.16 La función del personal de noche es cautelar la seguridad de los niños/as y atender a sus necesidades. De acuerdo a ello el personal de turnos nocturnos debe permanecer en vigilia. De ser autorizada la existencia de personal que pernocte en la residencia, el dormitorio del personal debe estar ubicado fuera de los dormitorios de los niños/as, pero cerca de éstos para responder a sus necesidades nocturnas prontamente.

Baños.

Resultado Esperado N° 26: Se respeta la privacidad de los niños/as cuando hacen uso de los baños.

Estándares:

26.1 El número de baños deberá ser proporcional al número de usuarios, debiendo respetar siempre la dignidad de los usuarios/as atendidos/as.

26.2 El diseño de baños, duchas y wc toma en consideración la necesidad por privacidad, dignidad y seguridad

y utilización de acuerdo a necesidad especial. El/los baños se encuentran fácilmente accesibles a los dormitorios y a las áreas recreacionales del centro residencial. Las duchas colectivas se encuentran separadas en cubículos separados y/o con puertas completas para privacidad.

26.3 Los baños son accesibles a niños/as con necesidades especiales. De requerir apoyo y asistencia, los niños/as con necesidades especiales serán atendidos de forma que se tenga en cuenta su privacidad y dignidad.

26.4 En caso de emergencia los/las adultos que supervisan el cuidado de los niños/as pueden abrir las puertas de baños, duchas y toilets desde afuera.

26.5 El personal del centro residencial tiene acceso a baños separados de los de los niños/as. Podrá sin embargo, utilizarse el mismo baño del personal para el público, propendiendo a la existencia de baños separados para el personal y el público que visita el establecimiento.

26.6 Debe contarse con agua caliente para el uso de duchas. Para niños/as bajo 8 años el uso del agua caliente debe ser monitoreada y asistida por adultos.

Anexo 2:

Pauta entrevista

Nombre residencia:
Dirección:
Plazas:

NNA:

1. ¿Dónde desayunas?, ¿cómo te sientes ahí?
2. ¿Dónde duermes?, ¿te gusta ese lugar?
3. ¿Qué baño es el que ocupas?, ¿te sientes cómodo allí?
4. ¿Tienes amigos en la residencia?, ¿dónde juegan y comparten?
5. Cuando quieres estar sol@ en la residencia, ¿dónde vas?
6. Si pudieras cambiar algo de la infraestructura de la residencia para mejorar la convivencia, ¿qué sería?

Cuidadores:

1. ¿Cuál es el espacio donde más compartes con niños y niñas de la residencia?
2. ¿Qué espacios de la residencia son los que más utilizas tú?, ¿en cuál te sientes más cómodo?
3. Si pudieras cambiar algo de la infraestructura de la residencia para mejorar la convivencia, ¿qué sería?

Anexo 3:

Transcripción entrevista

Hogar San Pedro Armengol, Recoleta: 20 plazas, niños

Entrevista niños:

1. ¿Dónde desayunas?, ¿cómo te sientes ahí?
Tenemos un comedor grande.
Tenemos dos comedores; uno que es de los niños y otro que es de los tíos.
A veces nos dejan almorzar en la co-

cina

Si porque pintaron el comedor.

Si po y después a nosotros nos pintaron las piezas, así que los chicos dormían en la biblioteca y los grandes en el comedor de los tíos.

2. ¿Dónde duermes?, ¿te gusta ese lugar?

Las compartimos, yo duermo con él.
Las compartimos de a cuatro.

Nos pusieron fotos de decoración pero a mí no me gustaron.

3. ¿Qué baño es el que ocupas?, ¿te sientes cómodo allí?

Hay un baño arriba y hay un baño abajo.

Hay tres arriba y abajo hay dos más.

Los tíos ocupan otro baño, el baño de la oficina que tienen ellos

Es grande el baño.

4. ¿Tienes amigos en la residencia?, ¿dónde juegan y comparten?

Algunos amigos pelean, pero después se perdonan.

A veces nos llevamos bien y jugamos.

No, algunas veces pelean, se dicen garabatos.

Cuando juegan a un juego y lo matan dicen garabatos.

El Coco (perro) mató a los gatos, un compañero que anda por acá lo entrenó para que lo matará.

Jugamos en la cancha.

Jugamos a la pelota, a las bolitas y un día jugamos un partido de basketball.

5. Cuando quieres estar sol@ en la residencia, ¿dónde vas?

A la pieza.

Los niños cuando están enfermos se suben pa la pieza.

O los acuestan temprano.

O si uno se porta mal tenemos la opción de acostarnos temprano o hacer un aseo algo así.

6. Si pudieras cambiar algo de la in-

fraestructura de la residencia para mejorar la convivencia, ¿qué sería?
 Nos trajeron sillones nuevos y ya están pasados a caca, es que hay niñitos que se hacen caca, son más chicos.
 Y nos pasaron el puff, pero un día un niñito se sentó y dejó pasado a caca.
 Me siento como en un colegio o un hospital.
 Este es el lugar del taller de cocina.



Niño, 8 años

Niño, 16 años

Entrevista cuidadora:

1. ¿Cuál es el espacio donde más compartes con niños y niñas de la residencia?
 Living, cancha y pasillos.
2. ¿Qué espacios de la residencia son los que más utilizas tú?, ¿en cuál te sientes más cómodo?
 Living.
3. Si pudieras cambiar algo de la infraestructura de la residencia para mejorar la convivencia, ¿qué sería?
 Me gustaría que hubieran más juegos a la sombra, más árboles.

Dibujos niños y niñas:

Primer dibujo: ¿Cuál es tu espacio favorito en la residencia?
 Segundo dibujo: ¿Qué espacio te gustaría tener en la residencia?



Niño, 15 años

Niño, 14 años

Aldea SOS, Macul: 40 plazas, mixto

Entrevista niños

1. ¿Dónde desayunas?, ¿cómo te sientes ahí?
 En el comedor, es cómodo.
 Es grande el comedor, más grande que mi casa, cada uno tiene su puesto en la mesa.
2. ¿Dónde duermes?, ¿te gusta ese lugar?
 Acá cada uno tiene su pieza.
 Nosotras la compartimos de tres.
 Pero ahora no más po, porque son muchos en este momento, pero relativamente en cada pieza hay dos. Bueno, él y ella tienen su pieza solo que son unas piezas chicas.
 No nos dejan decorarla si.
 Las pintaron ahora como damasco.
3. ¿Qué baño es el que ocupas?, ¿te sientes cómodo allí?
 Acá hay dos baños, uno de niños y otro de niñas
 Pero la de niñas igual la compartimos con las tías, obvio
 Es cómodo, es grande
4. ¿Tienes amigos en la residencia?, ¿dónde juegan y comparten?
 Jugamos en el patio.
 Nosotros a veces peleamos en el patio, hacemos cosas bonitas en el patio, nos caemos en el patio, nos pegamos en el patio, le tiramos cosas a la vecina.

La otra vez tiramos al piso a la tía.

* Hay casas que no tienen patio; Es que son más grandes y ya salen

5. Cuando quieres estar sol@ en la residencia, ¿dónde vas?

Pa la pieza, nos vamos todos pa la pieza.

Y si se porta mal se va derecho pa la pieza.

O a veces los hombres quieren estar allá jugando play y están solos

Ahora nos prestaron un play 4.

6. Si pudieras cambiar algo de la infraestructura de la residencia para mejorar la convivencia, ¿qué sería?

Pondría una pizarra en el patio.

Pa dibujar pero afuera, como unas 50 pizarras, pa no jugar a la pelota.



Entrevista cuidadoras:

1. ¿Cuál es el espacio donde más compartes con niños y niñas de la residencia?

En el comedor y living.

En el comedor.

2. ¿Qué espacios de la residencia son los que más utilizas tú?, ¿en cuál te sientes más cómodo?

Comedor, patio, cocina y living. En mi pieza me siento cómoda.

Mi pieza, cocina y patio.

3. Si pudieras cambiar algo de la infraestructura de la residencia para mejorar la convivencia, ¿qué sería?

Techo en la cancha.

La cancha, tener un techo.

Dibujos niños y niñas:

Primer dibujo: ¿Cuál es tu espacio favorito en la residencia?

Segundo dibujo: ¿Qué espacio te gustaría tener en la residencia?